



Yopal, 12 de Diciembre del 2024.

EL(LA) SUPERVISOR(A)

CERTIFICA QUE

LEIDY CAROLINA HERRERA SANCHEZ, identificado(a) con CÉDULA CIUDADANÍA No. 1118567133 de YOPAL, dio cumplimiento a las obligaciones pactadas en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 2446 del Nueve(09) de Octubre de 2024, cuyo Objeto es "REALIZAR ASISTENCIA TÉCNICA Y JURIDICA QUE GARANTICE EL FORTALECIMIENTO DE LOS ORGANISMOS COMUNALES DEL CORREGIMIENTO TACARIMENA Y CORREGIMIENTO PUNTO NUEVO DEL MUNICIPIO DE YOPAL Y DE LOS MUNICIPIOS DE MANÍ Y SÁCAMA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LA LEY 2166 DE 2021 Y DECRETO N° 1501 DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2023."

La presente certificación se expide por el cumplimiento de la prestación del servicio en el periodo comprendido entre 12/11/2024 hasta 11/12/2024, por un valor de \$3.279.830,00 según factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista (Ver Anexo).

Observaciones:


JESSICA ALEJANDRA AVELLA BLANCO
DIRECTOR(A) TÉCNICO(A) DE DESARROLLO
COMUNITARIO